

MADRID
Lagasca núm. 9.
Sr. D. Aureliano Albert.

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7'50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 290.

Sevilla.—Lunes 17 de Diciembre de 1900

AÑO XXIV.

UN APLAUSO

No vamos a felicitar á Romero, ni á Montilla, ni á Canalejas, ni siquiera á nuestro correligionario Blasco Ibañez, ni á consagrar un aplauso á ese ministro de la dialéctica cursi y de la oratoria afectada y presuntuosa, tan preñada de enfáticos conceptos como vacía de sentido. ¡Quién ha metido á ese Ugarte á ministro! Vamos á dirigir un aplauso entusiasta á ese descendiente de cien reyes, como se dice en la gerga servil y palaciega, que se nos ha metido en casa para honra y prez de esta nación sin ventura, aunque tiene sus miedos de pisar las calles de Madrid en forma de padre del que será vástago aspirante á un principado que, en pasadas edades, era ambicionado por los más poderosos monarcas extranjeros, y que tan á menos ha venido en los tiempos actuales.

Si no fuéramos de extirpe llana, pediríamos un abrazo al antiguo jefe carlista que se encasquetó la boina, ciñó espada y manejó trabuco, contra el ejército español, y arrasó ciudades al grito de Carlos VII y religión; pero nuestros plebeyos brazos no pueden confundirse sin gran irreverencia en abrazo de entusiasta agradecimiento con tanta nobleza y tanta distinción como atesora el que todavía pretende un reino y aspira á un principado para su segundogénito.

No pedirle un abrazo, no, porque no somos de sangre real; pero ofrecerle todo nuestro entusiasta aplauso, eso sí, porque nos es lícito á los villanos, y muy recomendado al vulgo, mostrar á su *señor natural*—como dicen las partidas—todo el aplauso por tan admirable determinación, y no así como se quiera, porque el favor es grande y el beneficio que ha de reportar á la nación y al pueblo es extraordinario.

El conde de Caserta, y todos los elevados patrocinadores de esa unión, de ese idilio verdaderamente admirable que recuerda á Romeo y Julieta, el cardenal Rampolla y el padre Montaña inclusive, han conseguido matar los convencionalismos parlamentarios, despertar los sentimientos liberales de España y sacudir la pasiva somnolencia de este pueblo, cuyo letargo parecería por lo prolongado, perdurable; criminal por lo indolente.

—*La boda dará disgustos*—decíamos en nuestro artículo inserto en el número de este diario correspondiente al 20 de Septiembre último y la boda, que comenzó con los dulcísimos coloquios del señor Dato con el futuro, repercutió en la prensa española, fué eco de disimulos en Italia; asombró á Europa por su significación, y ha tomado estado parlamentario (perdone el señor Silvela) de tan extraordinaria y admirable manera, que los que ayer parecían atrofiados se disputan hoy un puesto en las guerrillas, y el primer lugar en las de ataque, para asaltar la fortaleza nea, escalando el muro donde asienta la reacción, y el baluarte que defiende toda la gente ultramontana y reaccionaria.

El clericalismo es el enemigo, dijo aquel gran francés que se llamó Gambetta.

El clericalismo es el enemigo, venimos pregonando desde nuestras modestas columnas á diario.

El clericalismo es el enemigo clásico; elocuentemente el señor Canalejas en el Congreso, y toda la prensa hoy, incluso *El Imparcial*, repiten aquella expresión mágica que aportan á la lucha contra la invasión teocrática que nos abruma y nos ha reducido á un punto negro en Europa.

El país, mañana, toda la masa de ciudadanos españoles que sienten la libertad, que quieren y aman entrañablemente á la Patria, digna y honrada, harán coro al magnífico discurso del señor Canalejas, y se sumarán con la admirable catilinaria fulminada contra la reacción por el diputado demócrata.

Con suspensión de garantías, con alardes de fuerza y con desprecio de las violencias del gobierno, se hará una manifestación por liberales y demócratas, por republicanos y socialistas, y por hombres libres, aunque sean sinceramente católicos, y precisamente por serlo, á la puerta del Congreso de los diputados, y se abrirá el abismo. O ellos, ó nosotros.

A este término absoluto debemos llevar la campaña iniciada. Las componendas han concluido, porque la ola carlista ojalatera sube, y sube pretendiendo anegarnos, y es menester destruir su influencia invasora, para que no pezcamos ahogados entre lodo y entre fango.

Hay que concluir de una vez, y luchar desesperadamente hasta obtener el triunfo apetecido ó morir en la batalla.

Decía el señor Canalejas que es necesario nacionalizar la monarquía; y ante testigo de tan poderoso y decisivo testimonio, no tenemos otra cosa que excepcionar, sin poner de relieve aquel concepto, para que todos los buenos liberales se convenzan de que en estos empeños, para salvar el principio y sostener la libertad sin nuevos riesgos, cuando el divorcio existe y la incompatibilidad es manifiesta á otros lugares y al calor de otras instituciones más adecuadas, hay que buscar el afianzamiento de las libertades públicas y la verdadera garantía de los derechos de los ciudadanos españoles.

Todos el país, y todos los liberales, son opuestos á la boda.

¿Quién la quiere, por lo que es y por lo que representa? El señor Canalejas lo ha dicho admirablemente; por eso aquella nacionalización es imposible, y los odios serán mayores cuando el acto llegue á consumarse.

No queremos ser víctima de las furias místicas de Ugarte, ni darle el gusto de que dirija preces y salmodias ignacianas á costa nuestra, y hacemos punto, aunque nos queda mucho que decir, repitiendo nuestro aplauso á Caserta y compañía.

A. A.

Murmuraciones

Ya ha sido pedida la mano—¡como si no tuviera más que una!—de la princesa de Asturias.

Y ha sido pedida por correo, esto es, por carta, como los sacos de arroz y demás géneros coloniales y ultramarinos.

—¡Aceptad! ¡Aceptad!—han dicho. ¡Señores, y qué ganas de casarse hay por las altas esteras!

Por cierto que, Romero Robledo ha dicho en las Cortes, con respecto al casamiento y á la manera de pedir la mano, lo que sigue:

«Estamos en este dilema: O no hay boda, ó la boda se hace á costa de la humillación de la familia real. (*Muy bien. Sensación.*)»

Bueno, así es. Habrá boda, y ésta se hace á costa de la humillación de la familia real.

Pero... es lo que dicen allí: —¿Qué les impogta á nuestros súbditos las cuestiones familiares? ¡En dándonos el mismo sueldo!

El colega excomulgado vuelve de nuevo á salir con otro nombre distinto, pero con el mismo fin. Puede ya el señor obispo que obispea por allí ir preparando la nueva excomunión, si ha de ir el director del periódico, persona fina y sutil, á los infiernos derecho, como se suele decir.

El País ocupándose en el último discurso de Romero Robledo:

«Demostró el Sr. Romero Robledo, con esa sagacidad extraordinaria, con ese raro don de hacerse rápidamente cargo de las cosas—cualidades características del batallador diputado—que varias corporaciones ilegales en España, no autorizadas por el Papa, envían al extranjero el dinero que, explotando industrias, ejerciendo la profesión de enseñar, halagando vanidades y engañando á los pobre de espíritu, adquieren en nuestro país.

Se apoderan los jesuitas—decía elocuentemente Romero Robledo—no solamente del alma de parte de la juventud, sino de la riqueza del país. Y en comprobación de su valeroso aserto citó varios casos de familias arruinadas por la industria ilegal de los legados por el alma. Sensación profunda causó en el Congreso la verídica historia que relató el Sr. Romero Robledo de lo sucedido al sabio doctor Federico Rubio.»

Todo eso está muy bien. Pero hay que confesar noblemente que no es toda la culpa de los señores jesuitas y de los señores frailes.

Y voy á ver si me explico. ¿Quiéren ustedes apostarse algo á que no se lleven nada mí los jesuitas?

—¡Tomal! Si usted no tiene una peseta—dirá el que me conozca.

Suponiendo que la tuviera, que de menos nos hizo Dios, y el premio gordo está por adjudicar aún, ¿á que no se llevaban nada mí?

Crean ustedes que de las expoliaciones de los jesuitas tienen la culpa los hombres hipócritas, los maridos que *dejan hacer* á las mujeres, los brutos, los ignorantes y los tontos.

Si á la primer visita del fraile á una casa particular, el dueño ó jefe de familia lo pusiera en medio de la corriente, el robo no se consumaría.

Así como la madre, ó el padre, cuidan de curar á sus hijos en cuanto los ven resfriados, para evitarles el catarro ó la pulmonía, y llaman al médico... de igual manera debieran curar los hogares respectivos de ese resfriado clerical que comienza en el confesonario y degenera en pulmonía, que concluye al borde del sepulcro auxiliada con la ganza jesuítica.

Cuando se anuncia la aparición del cólera morbo, ¿no huye la gente cielos y tierra?

Pues ¿por qué no huyen lo mismo cuando se anuncia la visita del jesuita, ó huelen la peste del fraile?

Desengañémonos: el terreno está abonado. Que se fastidien los que no tienen valor para sacudirse esa lepra.

Lepra que tiene una ventaja. La de que no arraiga más que en casa rica.

Cuando el Conde de Caserta estuvo en Madrid, hace pocos años, les dijo á los carlistas sus correligionarios:

«Yo, dijo Caserta, he cumplido deberes de cortesía, pero no he abdicado ni abdicaré de mis ideas. Pueden ustedes—añadió—levantar acta de estas declaraciones.

Los carlistas entonces visitaron oficialmente al conde de Caserta, como correligionarios suyos.»

Ese es el verdadero Conde. Ese es el padre del que, por azares de la suerte, pudiera llegar á ser rey de España.

De un colega catalán:

«Desde que se abrieron las Cortes nuestros parlamentarios nos están contando el cuento de la buena pipa, y aún tienen cuerda para un rato, y el país todavía muestra tener paciencia para soportarlo.

El debate político y esa *labarra* con que se agota la paciencia de los bebés aficionados á fantásticos consejos, vienen á ser una misma cosa y pueden acabar de parecida manera.

¿Cómo acabará el cuento? ¿Se aburrirá el país? Es lo más seguro. ¿Se dormirá? Ya no está muy despierto. ¿Se desesperará? Más de lo que esta es difícil.

El único riesgo que tiene el asunto es que el país tome una rabietta, y acabada su paciencia, envíe al cuentista á freir espárragos.

Sería la gran solución.»

Pierda usted las esperanzas de que eso suceda.

El país no se mete en nada. Porque está ocupadísimo en freir los espárragos que debieran freir sus gobernantes.

Telegrama que publica hoy *El Noticiero Sevillano*:

«Madrid 16, 10-30 n.—La princesa de Asturias ha estrenado una flor de lis, de brillantes, regalo del conde de Caserta con motivo de la petición de su mano.»

Esperamos confiadamente en que el colega nos tendrá al tanto, telegráficamente, de todo lo que vaya sucediendo en este asunto.

Para que sepamos cuándo estrena el corpiño que le regalará el Ayuntamiento de Sevilla.

Han comenzado los bailes de máscaras en Sevilla, y han comenzado, por tanto, á divertirse las niñas... Y están vacías las iglesias, y están vacías las capillas, y los bailes están llenos de diablillos y diablillas!

En Barcelona la policía ha recogido un libro titulado *El divorcio de la Condesa*.

—¿Y qué es eso? ¿De qué trata ese libro?—se preguntaba la gente curiosa.

Leed: «*El divorcio de la condesa* es sencillamente una novela que empezó á publicar en folletón *El Cosmopolita* de Barcelona, órgano de la

Asociación sacerdotal y dirigido por el presbítero D. Segismundo Pey y Ordeix. Morgades ha creído verse retratado en un personaje de la novela, y en la figura de una dama ha visto á cierta condesa que él trató mucho, en cuyo palacio entraba él y salía como dueño tiempos atrás, y en cuyo proceso de divorcio, que anda por ahí impreso en voluminoso tomo, intervino y declaró como testigo, é *aún más*...»

Por lo que se ve... el escándalo de Barcelona es otra obispada.

Como la de Pamplona. Y, como en aquella, hay enaguas por en medio.

Decía Romero Robledo en las Cortes:

«No os avergüenza el ver que al finalizar el presente siglo, en vez de alzarse los edificios de las fábricas que son signos de vida y prosperidad, se alcen ese sinnúmero de conventos en toda la Península, y aquí mismo en Madrid, en la capital de España, aprisionada por esos suntuosos edificios de comunidades religiosas, cuya invasión y crecimiento ha llegado á tal punto, que, no cabiendo ya en sus edificios, tienen que refugiarse en las casas particulares, en viviendas de las calles más céntricas de Madrid? (*Sensación. Muy bien.*)»

Y contestaba Ugarte y demás sacristanes: —¡No nos avergonzamos, no señor! Y en seguida... ordenaron recoger *La Veraguenza*, periódico con caricaturas. Y así estamos. ¡Sin Vergüenza!

La denuncian en cuanto sale á la calle.

CARRASQUILLA.

El número 71

Hace ya días que no se habla del proceso incoado contra nuestro exministro de Chile Sr. López Guíjarro. Se le supone autor de sustracción de fondos. ¡Quiera Dios que todo ello sea una invención! Lo celebraría, por ser el señor Guíjarro un periodista notable y un hombre de talento.

Lo malo sería que, por pasteles y miedos, la justicia española respetara *la levita* una vez más. En otros países se castiga á los ministros como si fueran ciudadanos vulgares.

Hay, sí, días crueles para los hombres políticos. Por algo decía el rey Juan II á su fiel bachiller Fernán Gómez de Cibdareal en el momento de morir:

—Bachiller, bachiller, mejor hubie ra nacido menstrual ó fraile del Abrojo, que rey de Castilla.

¿Cuántos ministros, exministros, diputados y senadores, repitieron estas ó parecidas palabras durante el proceso de Panamá en Francia!

Peró todo pasa, todo pasa; lo mismo que aquella famosa moneda falsa de dos reales que Manuel del Palacio guardaba en su casa. Así es que del Panamá sólo queda una víctima, ó, por lo menos, un desgraciado: el núm. 71.

—¿Quién es? ¿Qué significa ese número? Escuchad un momento.

Hace tiempo, á las ocho de la mañana, dos agentes de seguridad se presentaban en la Conserjería de París: un coche de alquiler esperaba á la puerta. La cosa fué cuestión de un momento: entregaron dos papeles, las órdenes fueron firmadas; del libro de la prisión provisional se borró cierto nombre. Poco después un preso era entregado á los dos agentes. El coche se acercó á la entrada; subieron los tres hombres. El preso, emocionado, apretó le mano del director de la cárcel y, con lágrimas en los ojos, dióle gracias por los cuidados que con él había tenido durante su corta estancia en la prisión.

A las nueve, el coche, que había atravesado rápidamente París, entraba en la estación de Orleans. El preso, vestido elegantemente, esperó un rato, guardado por los dos agentes. Afectaba una calma tranquila, pero no podía ocultar sus pensamientos, pues su rostro estaba lívido y temblor nervioso agitaba sus manos. Entre el barullo de coches, baules, campanillazos y silbidos pasaba inadvertido aquel pobre hombre que esperaba la salida del tren, en pie, apoyado en una puerta, y que por único equipaje llevaba una maletilla. Uno de los agentes, después de llenar las formalidades necesarias, volvió á recoger al preso, y los tres subieron á un coche de segunda que les estaba reservado.

Nadie se enteró del hecho, salvo algunos periodistas que por allí andaban tomando notas. Dos minutos después sonaban los timbres, las voces, el ruido de las portezuelas, y el tren, lanzando estruendoso silbido, partía.

—¡Adiós, París!—dicen que murmuró el prisionero llenándose los ojos de lágrimas. ¡Adiós, París!—pudo repetir, mientras la ciudad, con sus cúpulas y la Torre Eiffel, á caballo sobre todas ellas, se borraba en la neblina azulada.

El preso, entre los dos agentes cubiertos con sus negros capotones, no tardó en reponerse de la emoción. Habló con ellos de todo menos de política, es de suponer; fumó cigarrillos...

A las diez y cuarenta, el tren entraba en la estación de Etampes. Allí mil curiosos, el director de la cárcel, el procurador, el prefecto, los gendarmes, la vergüenza, la exhibición para el prisionero.

El director de la cárcel apuntó un nombre en su libro. Un ómnibus esperaba, y cinco minutos después las pesadas puertas de la cárcel se cerraban dentro de él.

El preso sufrió entonces una impresión, que Goncourt ha descrito en páginas conmovedoras: la pérdida de su apellido, el cambio de su nombre por un número, por un anillo más en la pesada cadena del presidio.

Entregado el nombre afrentoso á la puerta de la prisión, el condenado pasó á ocupar una celda ordinaria, cerca por cierto de donde sufre condena Turpin, el descubridor de la melinita.

Al día siguiente, el núm. 71 vestía el grosero traje del presidio... El núm. 71 era Mr. Baihaut, exministro de Obras públicas, complicado en el Panamá.

—¡Es horrible! ¡Es un folletín de Ponson du Terral!—exclamará aterrado el lector.

Pues qué, ¿no fué acaso el Panamá un folletín inacabable?

Lo que hace falta es publicar folletines parecidos en España para librarnos de ladrones políticos.

RODRIGO SORIANO.

Cada día peor

Ayer tocó á nuestro colega el *Heraldo* de Madrid sufrir las consecuencias del estado de represión francamente reaccionario que pesa sobre la emisión del pensamiento por medio de la imprenta.

Antes había correspondido el turno al valiente semanario de Pamplona, *El Porvenir Navarro*. Antes *El País*, *El Molin*, *El Pueblo*, de Valencia y este antiguo diario republicano también tuvo la suerte de merecer los cariños del Capitán general de la región, habiendo sufrido nuestro amigo CARRASQUILLA unos cuantos días de cárcel. Todo durante el imperio ó dominación conservadora que ha convertido en estado permanente la abrogación del precepto constitucional y reducido á letra muerta el derecho de los ciudadanos, atentando á los sagrados intereses de la propiedad de los periódicos.

La fracasada intentona carlista fué un pretexto para hacernos gracia de la molestia del ejercicio de los derechos, y un motivo para poner la mordaza á los periódicos independientes y acallar los clamores del país contra la gestión económica y política de este Gobierno sin rubor, y al propio tiempo empujar la ola clerical, cuyas manifestaciones son lícitas, ya en forma de romerías, ya apelando á esas juergas místicas que se llaman funciones de desagravios.

¡Para que sigan republicanos y socialistas, y aun los liberales de buena fé, tratando con benevolencia y con corrección á estos enemigos encarnizados de la libertad, y por ende de la Patria!

Es preciso que acabe toda benevolencia y que se inaugure una época de afirmaciones enteras, de resistencia enérgica, batiendo al enemigo con sus mismas armas y sin género alguno de disimulos, pero sin benevolencias de ninguna especie, ya que ellos se aprovechan bien y á mansalva de las armas que el poder pone en sus manos.

Los periódicos liberales y republicanos son los únicos que tienen circulación en España, lo cual acusa mayores simpatías y probada adhesión á la causa de la libertad en frente de la reacción y del ultramontano, pues bien; esos periódicos, importantes por el número, por la calidad, deberían favorecer resuelta y decididamente la causa liberal y democrática en su propio interés, volviendo por los fueros de la libre emisión del pensamiento y haciendo el vacío á la causa de los neos, que muchas veces se encargan de propagar.

Hay que negarles todo y decir á España con toda claridad cuanto sucede, presentando al Gobierno como la avanzada del poder ultramontano y la fuerza que garantiza la invasión del clericalismo, permitiendo que se desquicie el país y que el nombre de España sea objeto de las burlas hasta del más diano de nuestros enemigos.

Las consecuencias de la boda de la princesa de Asturias, que causó la denuncia del *Heraldo*,

por cuyo motivo hubo escándalos en Madrid, con su acompañamiento de heridos y contusos, da la medida del entronizamiento de la reacción y percibe á los periódicos liberales de que no tienen día seguro para que se decreta su muerte.

A defenderse, pues, periodistas liberales.

A.

La seguridad personal en Sevilla

El intento de asesinato de que ha sido víctima el secretario de la Compañía de Tranvías, D. José Luis Arredondo, y que narra *El Porvenir* en un artículo titulado *¿En qué país vivimos?* y otra porción de hechos acaecidos durante los últimos días, y que no relatamos, porque todo ha de saberse, prueban plenamente que la seguridad personal en Sevilla no existe, y que el cuerpo de policía se ocupa con preferencia de asuntos que no son los que le están confiados.

Conocíamos el atentado del Sr. Arredondo, y no dijimos nada en nuestros números del viernes y sábado para no entorpecer la acción de la justicia.

Hé aquí cómo lo relata *El Porvenir*:

«El miércoles próximo, al retirarse á su domicilio el Sr. Arredondo, le salió al encuentro un hombre de malas trazas, pretendiendo hablarle reservadamente; y como el Sr. Arredondo viese que el tal sujeto insistía en su propósito con impertinente obstinación, lo repelió bruscamente, entrándose en su domicilio.

A la noche siguiente, la del jueves, al retirarse también á su casa el Sr. Arredondo, vió al mismo individuo de la noche anterior, ya mejor vestido y con buena capa, que estaba en acecho en la esquina de las calles de los Pobres y San Eloy.

El Sr. Arredondo se dirigió á él, preguntándole qué tenía que hablarle y por qué se recataba en las sombras.

Insistió el desconocido, con alguna turbación, en su deseo de hablarle lejos de aquel sitio, sin duda porque la inesperada aproximación de un guardia civil y de algunos transeuntes le quitaron la ocasión criminal que estaba acechando.

Las palabras sonaron alto, y el guardia civil, que resultó ser el cabo Cubas, comandante del puesto de San Bernardo, se apoderó del desconocido, quien en el acto, y ante los testigos que figuran en autos, entre los que está D. Angel Romero, ayudante de obras públicas del Ayuntamiento, declaró aquél que lo había comprometido á dar una puñalada al Sr. Arredondo el dueño del salón de baile situado frente á la Universidad, que se titula *El Mosquito*.

El cabo Cubas llevó preso al desconocido, dando cuenta al teniente Sr. Moratalla, quien procedió á formar el atestado, mandando prender al dueño del salón de baile referido, del que resultaron ser la capa, el bastón y la navaja que llevaba el criminal.

Terminado el atestado, ha sido remitido con los dos presos al digno juez Sr. Saavedra, quien entiende en el asunto, y que, por el cumplimiento de su deber y el prestigio de la justicia, conseguirá aclarar las nebulosidades que envuelven este hecho, teniendo en cuenta que los detenidos manifiestan que, no conociendo ni de vista al Sr. Arredondo, necesitaron hacer indagaciones para no errar el golpe.»

La sensación causada por las especialísimas circunstancias que rodean á esa agresión infame y cobarde, no tenemos, para especificarla.

En círculos, cafés y tertulias se habla y comenta el suceso, y la censura es unánime. ¿Cómo no, si el espíritu noble y generoso del pueblo sevillano rechaza tan villana acción, que sólo pudo pensarla un cerebro ruin y darle albergue un alma miserable?... Y en tanto se discute ese hecho, se preguntan en todas partes:

—¿Para qué sirve la policía?

Pues la policía de nuestra ciudad sirve para respetar la tranquila libertad de criminales como los comprometidos en el frustrado asesinato del señor Arredondo; para no enterarse de atracos en calles tan céntricas como la de Reyes Católicos, y que en la sesión de noticias de este número reproducimos; y para efectuar venganzas, impropias de quienes tienen la importante misión de velar por los intereses de los ciudadanos y amparar la seguridad individual de éstos.

Comentando este suceso, dice *El Porvenir* que si los hechos relatados se comprueban y revisten los caracteres de gravedad con que han llegado hasta él, se impone la necesidad de disolver en absoluto el cuerpo actual de policía, y crear otro que responda á las necesidades del orden y la tranquilidad á que tenemos derecho los ciudadanos que venimos soportando las cargas del Estado y sosteniendo á los que utilizan en provecho propio y en perjuicio de los demás los puestos á que llegaron.

Por lo pronto, creemos que la primera autoridad civil de la provincia deba abrir una información oficial para obtener la certeza de que la policía secreta fué utilizada como de público se asegura, en la protección de agresiones contra particulares.

Al mismo tiempo que al Gobernador civil, rogamos al ministro de la Gobernación que se fije en los hechos denunciados y proceda con arreglo á justicia.

Pues aun cuando los individuos del instituto de la guardia civil cumplen con exceso su deber, y á ellos se deben los servicios más importantes que contra la gente de mal vivir, y por tanto peligrosa para la seguridad personal, se prestan en Sevilla, no basta eso para la completa seguridad de los ciudadanos.

Es preciso que el cuerpo de policía se regenere para que merezca respetos y en él se pueda depositar la confianza perdida.

De actualidad

DE LA PENÍNSULA

Esta tarde se habrá leído en el Congreso el Mensaje de la boda.

Ha llegado á Madrid D. Carlos de Borbón, prometido de la princesa de Asturias.

Esta mañana hizo la petición de la mano de la Princesa el duque de Calabria, hermano del novio, entregando á la Regente una carta de su padre.

El Mensaje será breve.

Dirá que en cumplimiento del artículo 56 de la Constitución, la reina ha comunicado al gobierno que dió consentimiento para la boda de su muy querida hija Mercedes, princesa de Asturias, con su muy amado sobrino el príncipe Carlos de Borbón, inspirándose para darlo en sus sentimientos de madre para la felicidad de su hija.

Confía que esta resolución contribuirá al afianzamiento de la dinastía.

Termina diciendo que no hay estipulaciones matrimoniales porque no habrá aumento de dotación en lo presente ni en lo porvenir.

Los liberales no aceptarán puestos en las comisiones de las Cámaras sobre el Mensaje, según las manifestaciones de Sagasta.

Tampoco presentarán candidatos frente al Gobierno, eludiendo las responsabilidades de la boda.

El Gobierno confía en que la discusión del Senado será breve y la del Congreso también.

Las oposiciones opinan lo contrario.

Vadillo resistese á dar un indulto general con motivo de la entrada de siglo.

En el Círculo romerista verificóse recepción de 200 individuos de Clase pasivas de Madrid y provincias.

Acto solemne de adhesión á Romero.

Este dirigióles la palabra, agradeciendo su adhesión y ofreciendo apoyo.

Declaró que está alejado del Poder y espera la regeneración mediante la unión de los oprimidos.

Han proseguido las diligencias para el descubrimiento de los billetes y monedas falsas.

En registro en una casa de la calle Malasaña han sido encontradas en una despensa unas orzas de manteca con doble fondo y 46,150 pesetas en billetes españoles y portugueses y monedas de cinco y dos pesetas falsas.

Se han verificado careos y declaraciones. nuevas detenciones.

Las secciones del Senado nombrarán las comisiones del Mensaje, Tratado del Muni y Conservación de antigüedades.

La Comisión de presupuesto dictaminará sobre el convenio del exterior.

En Junta general extraordinaria de accionistas de la Tabacalera se dió cuenta del nuevo contrato entre la Compañía y el Estado.

Aprobóse la modificación de los Estatutos y un voto de gracias al Consejo.

DEL EXTRANJERO

Dicen de Londres que se prepara el envío de nuevos refuerzos al Africa.

Marcharán tropas de Malta y Gibraltar.

Los portugueses reforzarán la vigilancia de la frontera del Transvaal.

Dicen de Amberes que los operarios de los docks del puerto amenazan con declararse en huelga.

En Marsella la marina mercante quejase de trabas que encuentra en el puerto de Gibraltar.

En Holoken (Estados Unidos) han celebrado un meeting 600 anarquistas, haciendo el panegírico del asesinato.

Hicieron una colecta para la familia del italiano Bresci.

Una columna europea ha encontrado en Tshang armas, municiones y 15 cañones.

El tratado anglo-alemán contiene una cláusula secreta para apoyo mútuo en caso de conflicto con Francia.

A Roma ha llegado la embajada española extraordinaria.

Según despacho recibido en Londres, en un desfile del distrito de Zastros, los boers apoderáronse de 120 ginetes y 315 oficiales y soldados de infantería.

Al llegar á Rustemberg los pusieron en libertad.

Ha causado inmensa sensación en Londres la noticia.

OMNIA SERVILITER PRO DOMINATIONE

(Continuación.)

Resulta ser el ministro de las colonias del Reino Unido, el león de la fábula; en la Cámara de los Lores se ha levantado y ha confesado que, efectivamente era poseedor de acciones de varias sociedades constructoras de armas y proyectiles, añadiendo que *no podía deshacerse de ellas.* (?)

Hé aquí algunos pasajes de la defensa del *Gran Jingo* que en política ha sido siempre dotado de las propiedades del camaleón, y ha cambiado de color tantas veces como sus intereses personales lo han juzgado necesario. Fué republicano (cosa rara en Inglaterra), revolucionario, antinacionalista, imperialista y ¡qué se yo cuántas cosas más! todas esas transformaciones las hizo en 25 años de vida parlamentaria.

En fin, ese *pot pourri humano* de apellido francés, parecía haber nacido por ser hombre de Estado español en lo civil, cual Sagasta y muchos más que militaron en todos los partidos.

«No es más que con gran repugnancia—dijo Chamberlain—que toco á esta cuestión, porque no es un combate leal. Es duro que, tras de 25 años de vida parlamentaria me tenga que levantar aquí de día claro, para explicar que no soy un ladrón, un bandido (diz que le aplaudieron). Es exacto que soy poseedor de acciones de varias compañías constructoras de cañones y municiones, como son la *Colombo Commercial Company* y de la *Birmingham Trust Company*, pero *nada más* y aun así, son intereses de los que nunca me pude deshacer (sic). Todos mis parientes son *business men*, y son todos de una integridad probada por 200 años de *business hours*».

Eso dijo y mucho más el *insigne Jingo*, y fué aplaudido frenéticamente por sus oyentes, menos por un grupito cuyas protestas fueron ahogadas por el insano estusiasmo de los amigos del que hoy tiene el *record* del *business* y del *descaro*.

En mi artículo anterior, di la lista referente á las acciones que le trajeron las tres esposas, ahora, apesar de la pesadez del caso, expondré *lo poco* que queda en la repartición de acciones de las ya nombradas sociedades.

Mister Chamberlain, el feliz *papa* (aprenda usted Sr. Blasco Ibañez) de tan numerosa prole, es al mismo tiempo el mayor de seis hermanos ó hermanas de los que sólo uno falleció en 1899, y que al morir poseía acciones de

- Elliott's metal.
- Birmingham Trust.
- Los otros cinco *son y están vivos, muy vivos*.
- Arthur Chamberlain, poseedor de títulos de Kinoch (limited),
- Tubes (idem),
- Elliott's metal C.º,
- Birmingham Trust.
- Herbet Chamberlain, posee títulos de Birmingham small arms,
- Elliott's metal,
- Tubes (limited),
- Kinoch (idem),
- Birmingham Trust.
- Walter Chamberlain, cuya cartera contiene

- títulos de
- Elliott's metal,
- Tubes (limited),
- Kinoch (idem),
- Birmingham Trust,
- Birmingham small arms.
- Clara Chamberlain (hoy mistren Ryland),
- Elliott's metal C.º,
- Kinoch (limited),
- Birmingham Trus.
- Birmingham small arms.

Mary Chamberlain (esposa del muy honorable William Kenrik, cuyas acciones enumeraré más lejos).

Esa letanía es tan larga, que es preciso tomarla á modo de amarga pócima, por pequeñas dosis.

En fin, son *veintiseis* los Chamberlain que se lecran con las desgracias de un país, y cuyo jefe jerárquico halla los medios de hacerse aplaudir por ello (?)

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

(Se continuará.)